INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL Y ACUERDOS DE GESTIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Periodo anual 2022 - 2023
Informe al 17 de mayo de 2023

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	03
2.	Marco Legal	05
3.	Marco Conceptual	06
3.1.	Evaluación de Desempeño Laboral para Servidores Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba	06
3.2.	Acuerdos de Gestión para Gerentes Públicos	10
4.	Objetivo	14
5.	Informe Evaluación Laboral de Servidores Públicos SDM del 1 de febrero 2021 al 31 enero del 2022	14
6.	Informe Evaluación de Gestión del Rendimiento de Gerentes Públicos SDM del 31 enero al 31 diciembre del 2021	16

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como propósito presentar los resultados consolidados de la Evaluación del Desempeño Laboral para Servidores Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2022 y el 31 de enero de 2023) y de Acuerdos de Gestión para Gerentes públicos de la entidad (1 de enero al 31 de diciembre 2022.

De conformidad con el principio de la función pública establecido en la Ley 909 de 2004 *"La satisfacción de los intereses generales y de la efectiva prestación del servicio, de lo que derivan tres criterios básicos: La responsabilidad de los servidores públicos por el trabajo desarrollado, que se concretará a través de los instrumentos de evaluación del desempeño y de los acuerdos de gestión"*, se hace necesario evaluar y calificar a los servidores públicos, con base en metodologías y parámetros previamente establecidos con el fin de dar cumplimiento a las metas institucionales.

Es así que al interior de la Secretaría Distrital de Movilidad con respecto a los funcionarios de carrera administrativa, en período de prueba y de libre nombramiento y remoción (nivel asesor), no se cuenta con un sistema propio de evaluación del desempeño laboral, por lo que entonces se adopta el sistema tipo establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, a través del Acuerdo 6176 de 2018 *"Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba".*

En concordancia con el precitado Acuerdo, es de precisar que la finalidad de la Evaluación del Desempeño es valorar las contribuciones individuales y el comportamiento del evaluado, midiendo el impacto positivo o negativo en el logro de las metas institucionales. Esta evaluación de tipo individual permite así mismo medir el desempeño institucional.

Por otra parte, teniendo en cuenta el Decreto 1083 de 2015, los empleos del nivel directivo clasificados como de gerencia pública deben estar sujetos a un sistema de evaluación de la gestión que realizará con base en los Acuerdos de Gestión, documentos escritos y firmados entre el superior jerárquico y el respectivo gerente público, con fundamento en los planes, programas y proyectos de la entidad para la correspondiente vigencia. De igual manera, el Decreto 1227 de 2005 en el artículo 102, en concordancia con el artículo 2.2.13.1.6 del Decreto 1083 de 2015, menciona que los Acuerdos de Gestión se pactarán para una vigencia anual, la cual debe coincidir con los períodos de programación y evaluación previstos en el ciclo de planeación de la entidad. Habrá períodos inferiores dependiendo de las fechas de vinculación del respectivo gerente público. Cuando un compromiso abarque más del tiempo de la vigencia del acuerdo, se deberá determinar un indicador que permita evaluarlo con algún resultado en el período anual estipulado.

La evaluación de Gestión del rendimiento a través de los Acuerdos de Gestión para Gerentes Públicos tiene como propósito "*1)focalizar los compromisos gerenciales hacia el logro de los principales objetivos institucionales y a la obtención de resultados; 2) promover y mejorar las competencias individuales y grupales mediante su valoración cuantitativa, a través de la calificación por parte del superior, de un par y de los subalternos, incentivando*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

el nivel sobresaliente del Gerente Público en su rendimiento; 3) fortalecer la etapa de seguimiento y retroalimentación, lo cual contribuirá al cumplimiento de las metas institucionales y a la efectiva alineación de los compromisos del gerente público con los de su equipo de trabajo; y 4) articular las etapas de planeación institucional con las fases de concertación, formalización, seguimiento y evaluación de los Acuerdos de Gestión."

De conformidad con lo establecido, en el artículo 2.2.13.1.12, del Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública, el Departamento Administrativo de la Función Pública, publicó en el año 2020 una metodología para la elaboración, seguimiento y evaluación de los Acuerdos de Gestión, que podrá ser adoptada por las entidades, denominada "*Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencial".*

Dicho documento, contempla como anexos el instrumento que permite identificar y evaluar las fortalezas o aspectos a mejorar del gerente público, con el fin de incentivar la gestión eficiente y/o capacitar para mejorar las deficiencias identificadas, a través de las cuatro etapas que componen los Acuerdos de Gestión, como son la concertación, la formalización, el seguimiento y la retroalimentación y evaluación de los compromisos del gerente público.

Todo lo anteriormente señalado, se encuentra en conferencia con el objetivo estratégico propuesto por la Secretaría Distrital de Movilidad: *"Fortalecer el bienestar de los (las) colaboradores (as), con un equipo humano altamente calificado, comprometido e íntegro, encaminado al logro de los objetivos de la Entidad".*

En la línea de alcanzar este objetivo institucional, la entidad está comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida laboral de sus servidoras y servidores mediante la implementación de planes, programas, estrategias y actividades que le apunten a incentivar la gestión eficiente de sus funcionarios.

Para el desarrollo de esta herramienta de gestión del talento humano , la Secretaría Distrital de Movilidad, en cumplimiento a la Ley 909 de 2004 ***"****Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"*, artículo 15, literal g) *"Implantar el sistema de evaluación del desempeño al interior de cada entidad, de acuerdo con las normas vigentes y los procedimientos establecidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil",* adoptó los diferentes instrumentos de seguimiento y evaluación de la gestión de rendimiento de los servidores de la Entidad.

Adicionalmente, cuenta con el Instructivo para Gestión del Rendimiento – código PA02-IN07 que tiene como propósito indicar a los funcionarios de la SDM, independientemente de su forma de vinculación, los instrumentos de seguimiento y evaluación a su gestión y los aspectos a tener en cuenta para su diligenciamiento según la normatividad vigente.

En relación con los Acuerdos de Gestión, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió la Resolución 34215 2021 "Por la cual se adopta la Guía para la Gestión de los Empleos de Naturaleza Gerencial, desarrollada por el Departamento Administrativo de la Función Pública — DAFP- para la planificación y evaluación de los empleos de naturaleza gerencial de la Secretaría Distrital de Movilidad", mediante la cual aplica los lineamientos contenidos

en dicho instrumento para la concertación, formalización, seguimiento y retroalimentación de los Acuerdos de Gestión.

Marco Legal

El referente normativo que sustenta el presente plan está contemplado en las siguientes disposiciones legales:

- Acuerdo 20181000006176 de 2018**:** Instrumento EDL está reglamentada por el *"Por el cual se establece el Sistema Tipo del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba*" de la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC.

- Ley 909 de 2004**.** "*Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones*". Artículo 50.

- Decreto 1083 de 2015**,** ***"****Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función* Pública".
  Artículos:2.2.13.1.5,2.2.13.1.6, 2.2.13.1.7, 2.2.13.1.8, 2.2.13.1.9, 2.2.13.1.10, 2.2. 13.1.11, 2.2.13.1.12.

- Guía Metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos – Versión 3 de marzo de 2020. Desarrollada por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

- Resolución 34215 de 2021 "Por la cual se adopta La Guía para la Gestión de los Empleos de Naturaleza Gerencial, desarrollada por el Departamento Administrativo de la Función Pública — DAFP- para la planificación y evaluación de los empleos de naturaleza gerencial de la Secretaría Distrital de Movilidad".

- Instructivo para Gestión del Rendimiento – código PA02-IN07 – SDM.

- Circular 004 de 2019, *"Designación de pares que participarán en la evaluación de Gerentes Públicos"*, expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Marco Conceptual

Evaluación de Desempeño Laboral para Servidores Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba:

En el caso de los servidores públicos de carrera administrativa, en encargo o en período de prueba, para quienes aplica el aplicativo EDL de la CNSC, los responsables de evaluar el desempeño laboral de los funcionarios a cargo, son los jefes inmediatos de Libre Nombramiento y Remoción. Los empleados de carrera administrativa que se encuentren en Comisión o en Encargo en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción serán responsables de evaluar de manera directa al evaluado, sin que sea necesario conformar Comisión Evaluadora.

Son responsabilidades de los evaluadores:

- Concertar los compromisos laborales y comportamentales con el evaluado.
- Realizar el seguimiento permanente al desempeño laboral de los evaluados.
- Registrar las evidencias con sus respectivos soportes.
- Incluir compromisos de mejoramiento si considera necesario hacerlo.
- Evaluar y calificar a sus evaluados en los plazos establecidos por la normatividad vigente. Comunicar al evaluado el resultado de sus evaluaciones parciales.
- Notificar las evaluaciones definitivas.
- Declararse impedido teniendo en cuenta los casos establecidos por la ley.
- Custodiar en la dependencia la evaluación de los evaluados.
- Una vez culminado el periodo de evaluación, remitir los formatos diligenciados y firmados a la Dirección de Talento Humano para su envío a la hoja de vida de cada funcionario.

Son responsabilidades de los Evaluados:

- Participar de manera activa en las diferentes fases que integran el proceso de evaluación del desempeño laboral: concertación de compromisos y sus seguimientos.
- Acordar compromisos de mejoramiento individual cuando sea necesario.
- Presentar las evidencias que se generen durante el período de evaluación.

El proceso de evaluación del desempeño laboral, consta de las siguientes fases:

Concertación de Compromisos:

- Se debe realizar dentro de los 15 días hábiles siguientes al inicio del periodo de evaluación (22 de febrero de cada vigencia). O dentro de los 15 días hábiles siguientes a la toma de posesión del servidor en periodo de prueba. En esta fase, evaluado y evaluador deberán concertar los compromisos, teniendo en cuenta los siguientes insumos:
- Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales vigente en la entidad, dentro del que se encuentran definidos el propósito del empleo, las funciones, competencias y conocimientos esenciales.
- Planes institucionales o metas por áreas, dependencias, grupos internos de trabajo y procesos o indicadores de gestión.
- El resultado de la evaluación de áreas o dependencias expedida por la oficina de Control Interno o quien haga sus veces en la entidad del año inmediatamente anterior.
- El resultado de la última calificación definitiva del desempeño laboral.
- Los compromisos de mejoramiento individual del período de evaluación inmediatamente anterior, cuando haya lugar a ello.

COMPONENTE	DEFINICIÓN
Compromisos Laborales	Son aquellos que evidencian las competencias funcionales del empleo y las competencias comportamentales que debe acreditar todo servidor público en el ejercicio del empleo.
Competencias Funcionales	Las competencias funcionales precisarán y detallarán lo que debe estar en capacidad de hacer el empleado para ejercer un cargo y se definirán una vez se haya determinado el contenido funcional de aquel. (artículo 2.2.4.5 del Decreto 815 de 2018).
Competencias Comportamentales	Las competencias comportamentales se describirán teniendo en cuenta los siguientes criterios: 1. Responsabilidad por personal a cargo. 2. Habilidades y aptitudes laborales. 3. Responsabilidad frente al proceso de toma de decisiones. 4. Iniciativa de innovación en la gestión. 5. Valor estratégico e incidencia de la responsabilidad.

Fuente: Acuerdo 6176 de 2018 CNSC

Seguimiento: Verificación que realiza el evaluador de los compromisos en cualquier momento del periodo de evaluación.

Compromisos de mejoramiento: Si durante el período de evaluación, el evaluador evidencia que existen aspectos a mejorar, podrá suscribir compromisos de mejoramiento individual basados en el seguimiento a los avances de los planes institucionales o metas por áreas, dependencias, grupos internos de trabajo y procesos o indicadores de gestión y las evidencias sobre el desarrollo de los compromisos concertados.

Evaluaciones parciales y eventuales en el período anual: Durante el período anual de Evaluación del Desempeño Laboral se deberán efectuar las siguientes evaluaciones parciales semestrales y eventuales cuando así se requieran:

- Evaluación parcial del primer semestre. Corresponde al período comprendido entre el primero (1°) de febrero y el treinta y uno (31) de julio de cada año. La evaluación deberá producirse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su vencimiento.

- -Evaluación parcial del segundo semestre. Corresponde al período comprendido entre el primero (1°) de agosto y el treinta y uno (31) de enero del año siguiente. La evaluación deberá producirse a más tardar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su vencimiento.

- -Evaluaciones parciales eventuales. En las evaluaciones del primero como del segundo semestre, el evaluador deberá tener en cuenta el resultado de las evaluaciones parciales eventuales que se generen por las siguientes situaciones:

  a) Por cambio de evaluador, quien deberá evaluar a sus colaboradores antes de retirarse del empleo.

b) Por cambio definitivo del empleo como resultado de traslado del evaluado o reubicación del empleo.

c) Cuando el empleado deba separarse temporalmente del ejercicio de las funciones del cargo por suspensión o por asumir por encargo las funciones de otro cargo o con ocasión de licencias, comisiones o de vacaciones, en caso de que el término de duración de estas situaciones sea superior a treinta (30) días calendario.

d) La que corresponda al lapso comprendido entre la última evaluación, si la hubiere, y el final del período semestral a evaluar.

e) Por separación temporal del empleado público con ocasión de un nombramiento en período de prueba, la cual surtirá efectos sólo en los eventos en que el servidor regrese a su empleo o no supere el período de prueba.

Las evaluaciones parciales eventuales deben producirse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, contados a partir del momento en que se presente la situación que las origina, con excepción de la ocasionada por cambio de evaluador, la cual se realizará antes del retiro de éste.

Calificación Definitiva: Comprende la totalidad del periodo de evaluación siendo la sumatoria de las dos evaluaciones parciales semestrales. Esta calificación se debe realiza dentro de los 15 días hábiles siguientes a la culminación del periodo de evaluación.
Los compromisos funcionales serán evaluados según su cumplimento en un rango de uno a cien (1 – 100).

Para la evaluación de los compromisos comportamentales, el evaluador tendrá en cuenta los siguientes niveles de desarrollo y de acuerdo a su observación podrá establecer un plan de mejoramiento individual, con base en la siguiente escala:

NIVELES DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS NUMÉRICOS
Bajo	El nivel de desarrollo de la competencia no se evidencia, ni tampoco se observa un impacto positivo que permita la obtención de las metas y logros esperados.	4 a 6
Aceptable	El nivel de desarrollo de la competencia se evidencia con mediana frecuencia, con un impacto parcial en la obtención de las metas y logros esperados.	7 a 9
Alto	El nivel de desarrollo de la competencia se evidencia de manera permanente e impacta ampliamente y de manera positiva en la obtención de las metas y logros esperados.	10 a 12
Muy alto	El nivel de desarrollo de la competencia se evidencia de manera permanente, impactando amplia y positivamente la obtención de las metas y logros esperados, e igualmente agregando valor en los procesos y resultados.	13 a 15

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

ESCALA DE CALIFICACIÓN. La calificación del desempeño anual y en período de prueba corresponde a los siguientes niveles:

NIVEL	PORCENTAJE
Sobresaliente	Mayor o igual al 90%
Satisfactorio	Mayor al 65% y menor al 90%
No satisfactorio	Menor o igual al 65%

Fuente: Acuerdo 6176 de 2018 CNSC

Gestión del Rendimiento para los Gerentes Públicos:

Empleos de naturaleza gerencial: De conformidad con el artículo 47 de la Ley 909 los empleos de naturaleza gerencial son:

"1. Los cargos que conlleven ejercicio de responsabilidad directiva en la administración pública de la Rama Ejecutiva de los órdenes nacional y territorial tendrán, a efectos de la presente ley, el carácter de empleos de gerencia pública.

2. Los cargos de gerencia pública son de libre nombramiento y remoción. No obstante, en la provisión de tales empleos, sin perjuicio de las facultades discrecionales inherentes a su naturaleza, los nominadores deberán sujetarse a las previsiones establecidas en el presente título.

3. La gerencia pública comprende todos los empleos del nivel directivo de las entidades y organismos a los cuales se les aplica la presente ley, diferentes de:

> *a) En el nivel nacional a aquellos cuya nominación dependa del presidente de la República;*
>
> *b) En el nivel territorial, a los empleos de secretarios de despacho, de director, gerente; rector de Institución de Educación Superior distinta a los entes universitarios autónomos. Estos empleos comportan responsabilidad por la gestión y por un conjunto de funciones cuyo ejercicio y resultados son posibles de ser medidos y evaluados"*

La gestión del rendimiento es un componente que permite identificar y evaluar las fortalezas o aspectos por mejorar del gerente público, con el fin de incentivar la gestión eficiente y avanzar en las falencias identificadas. Esta evaluación se realiza a partir de los resultados de los compromisos concertados en el acuerdo de gestión.

El Acuerdo de Gestión es el instrumento en el cual se pactan, controlan y evalúan los compromisos entre el gerente y su superior jerárquico de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial, el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Acción Anual; que en el MIPG representan distintas partes de las dimensiones dos, tres y cuatro.

Responsables: El artículo 2.2.13.1.8 del Decreto 1083 de 2015, indica: *"Responsables. Las Oficinas de Planeación deberán prestar el apoyo requerido en el proceso de concertación de los Acuerdos, suministrando la información definida en los respectivos planes operativos o de gestión anual de la entidad y los correspondientes objetivos o propósitos de cada dependencia. Así mismo, deberán colaborar en la definición de los indicadores a través de los cuales se valorará el desempeño de los gerentes. El jefe de recursos humanos o quien haga sus veces será el responsable de suministrar los instrumentos adoptados para la concertalización y formalización de los acuerdos de gestión"*

La evaluación de la gestión de los gerentes públicos se desarrolla en cuatro etapas que componen los Acuerdos de Gestión: concertación, formalización, seguimiento y retroalimentación y evaluación de los compromisos del gerente público.

1. **Concertación:** Hace parte de la dimensión "Direccionamiento estratégico y planeación" del MIPG, ya que comprende la política de Planeación Institucional. Dentro de la GETH se relaciona directamente con la fase de planeación del talento humano. Es la fase en la que el gerente público y el superior jerárquico efectúan un intercambio de expectativas personales y organizacionales, y establecen los compromisos a ejecutar de acuerdo con los diferentes planes, programas y proyectos, definidos en: Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial, el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Acción Anual.

   El acuerdo de gestión, se pactará para una vigencia anual, pero puede haber períodos inferiores dependiendo de las fechas de vinculación del respectivo gerente público.

2. **Formalización:** Hace parte de la dimensión de "Direccionamiento estratégico y planeación" en el MIPG, pues comprende la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público. Dentro de la GETH se relaciona directamente con la fase de planeación del talento humano.

   El Acuerdo de Gestión debe quedar siempre por escrito y se formaliza con la firma del superior jerárquico y el gerente público se sugiere que el plazo de la concertación y la formalización no sea mayor al 28 de febrero de cada año, para que coincida con la planeación institucional. Para los gerentes públicos que se posesionen durante la vigencia, el plazo de la concertación y de la formalización no debe ser superior a cuatro meses, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.13.1.9 del Decreto 1083 de 2015.

3. **Seguimiento y retroalimentación**: Hace parte de la dimensión de Gestión con Valores para el Resultado en MIPG. Dentro de la GETH se relaciona directamente con la fase de desarrollo y desempeño. Etapa en la cual se adelantan seguimientos semestrales entre el gerente público y su superior con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos concertados. Para darle mayor coherencia a los sistemas de evaluación y control que establezca cada entidad, esta fase debe coincidir con el período de seguimiento a la planeación institucional.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

Se sugiere que la retroalimentación que realiza el superior jerárquico a los avances alcanzados por el gerente público tenga en cuenta lo siguiente: • Frente a resultados: cuál ha sido el avance, qué hace falta para llegar a la meta, re direccionar acciones, acudir a datos y hechos concretos. • En relación con el desarrollo de las competencias: avances, reconocimientos y oportunidades de mejora.

4. **Evaluación:** Está en concordancia con la dimensión "Evaluación de resultados" del MIPG, pues corresponde a la evaluación que se hace del desempeño institucional. Dentro de la GETH la evaluación se relaciona directamente con la gestión del desempeño del gerente público, pues es el cierre de las fases del acuerdo de gestión. El Acuerdo de Gestión debe ser evaluado por el superior jerárquico en el término máximo de tres (3) meses después de finalizar la vigencia, de acuerdo con el grado de cumplimiento de los resultados alcanzados por el gerente público, con base en los indicadores determinados. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3° del artículo 50 de la Ley 909 de 2004.

El superior jerárquico será el encargado de evaluar el cumplimiento de las metas, de identificar los aspectos que debe mejorar el gerente público y de retroalimentar su labor.

La valoración de las competencias hace parte integral de la fase de evaluación. En esta etapa el gerente público es valorado de acuerdo con las competencias comunes y directivas requeridas para el desempeño de su rol gerencial, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.4.7 y 2.2.4.8 del Decreto 1083 de 2015. La valoración tiene la finalidad de promover y mejorar las competencias individuales y grupales orientando los esfuerzos de los gerentes públicos hacia los objetivos y metas de la entidad. La valoración de las competencias del gerente público estará a cargo de sus pares y subalternos. Los pares serán identificados y seleccionados por el superior jerárquico, con el acompañamiento del secretario general o quien haga sus veces y de las áreas de talento humano. Para la valoración de las competencias se encuentra el Anexo 2: "Evaluación de las competencias" (corresponde al 20% de la evaluación), mide el desarrollo de las conductas esperadas en una escala de 1 a 5 y contiene los siguientes criterios de valoración:

Criterio de valoración	Puntaje
Es consistente en su comportamiento da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.	5
Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar.	4
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.	3
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.	2
Su comportamiento no se manifiesta, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento. Puede mejorar.	1

Fuente: Guía para la Gestión de los Empleos de Naturaleza Gerencial
Versión 3 – marzo 2020

Esta valoración contempla la percepción que el superior jerárquico, el par y los subalternos tienen sobre las competencias comunes y directivas del gerente público.

Finalmente, los resultados de este proceso serán insumo para identificar necesidades de capacitación y formación en las competencias comportamentales del nivel directivo, referidas en el artículo 2.2.4.8 del Decreto 1083 de 2015. Un aspecto importante para tener en cuenta al momento de la evaluación del acuerdo de gestión es comparar la coherencia de sus resultados con los de la evaluación institucional, la evaluación del desempeño de los servidores públicos a cargo y los informes de auditorías.

El 100% del total de la evaluación del acuerdo de gestión se distribuirá de la siguiente manera: 80% que corresponde a los compromisos gerenciales, el cual tendrá seguimientos semestrales y al final de la vigencia, la sumatoria arrojará el resultado para la evaluación. El 20% restante corresponde a la valoración de las competencias comunes y directivas, esta se llevará a cabo una vez al y final de cada vigencia. De este 20%, el 60% corresponde a la valoración de las competencias por parte del superior jerárquico, 20% de un par y el veinte por ciento (20%) restante será el resultado del promedio de la valoración de los subalternos, a quienes se le dará la opción de dar o no a conocer su identidad. De la sumatoria de los dos resultados (compromisos gerenciales y valoración de las competencias comunes y directivas), se obtendrá una calificación enmarcada dentro de los siguientes rangos:

Escala de calificación:

NIVEL	PORCENTAJE
Sobresaliente:	de 101% a 105%
Satisfactorio:	de 90% a 100%
Suficiente:	del 76% al 89%

Fuente: Guía para la Gestión de los Empleos de Naturaleza Gerencial Versión 3 – marzo 2020

Objetivo

Presentar los resultados del proceso de evaluación del desempeño laboral de los servidores públicos de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción a los que se les aplica el sistema tipo de la CNSC y del proceso de la gestión del rendimiento de los gerentes públicos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Informe Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores Públicos SDM del 1 de febrero 2022 al 31 enero del 2023.

El Decreto Distrital 473 de 2022 *"Por el cual se modifica la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad y se dictan otras disposiciones"* en su artículo 3 señala que las funciones propias de la Entidad serán cumplidas por la planta de empleos que, de acuerdo con su nivel jerárquico se conforma así:

Cuadro No. 1. Planta de Empleos SDM 31 de enero de 2023

Nivel Jerárquico	No. Empleo Total	No. Empleos provistos
Directivo	36	36
Asesor	10	8
Profesional	379	354
Técnico	337	290
Asistencial	68	68
Total General	**830**	**756**

Fuente: Dirección de Talento

A continuación, se relaciona la planta total de empleos de la entidad con fecha a 31 de enero 2022 los cuales son evaluados en su desempeño laboral a través del aplicativo EDL de la CNSC para el periodo 01 de febrero 2022 a 31 de enero 2023 (servidores públicos de carrera administrativa, en encargo y de LNR que no son Gerentes Públicos (Asesores y Jefes de Oficina Asesora). Así mismo, los empleos que son objeto de evaluación de la gestión con los Acuerdos de Gestión del DAFP, con excepción del Secretario de Despacho y el Jefe de la Oficina de Control Interno, toda vez que no les aplica ninguna evaluación.

Cuadro No. 2. Planta de Empleos SDM 31 enero 2023 Sujetos de Evaluación de la Gestión

PLANTA DE EMPLEOS		
Nivel Jerárquico	**No. Total Empleos**	**Instrumento de evaluación**
Directivo	34	ACUERDOS DE GESTIÓN
Asesor	8	EDL
Profesional	278	EDL
Técnico	29	EDL
Asistencial	51	EDL
TOTAL EDL	**366**	
TOTAL ACUERDOS DE GESTIÓN	**34**	
TOTAL GENERAL	**400**	

Fuente: Dirección de Talento

Se precisa que, a la planta de personal anteriormente relacionada, se le adicionan 25 empleos (como se evidencia en el siguiente cuadro), que fueron provistos mediante nombramiento en periodo de prueba durante los meses de agosto a diciembre de 2022 y enero de 2023, con la utilización de las listas de elegibles que se publicaron con base en el concurso de méritos Distrito 4. Es de tener en cuenta que estos servidores públicos no alcanzan a tener una calificación definitiva para el período 2022-2023, teniendo en cuenta la finalización de los respectivos períodos de prueba a partir del mes de febrero de 2023, por lo que no cuentan con las respectivas evaluaciones de desempeño para la vigencia 2022-2023, objeto del presente informe.

Cuadro No. 3. Funcionarios en período de prueba

FUNCIONARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA CON CORTE A 31 DE ENERO 2023	
Nivel Jerárquico	**No. Empleo Total**
Profesional	19
Técnico	1
Asistencial	5
Total General	**25**

Fuente: Dirección de Talento

En consecuencia, a continuación, se relacionan la totalidad de los servidores públicos que fueron calificados de manera definitiva para el período 2022-2023 (en Carrera Administrativa, encargo y – LNR que no son Gerentes Públicos (Asesores y Jefes de Oficina Asesora), en el que se identifica el nivel jerárquico y la ubicación en la escala de calificación obtenida:

Cuadro No. 4. Funcionarios Evaluados 2022-2023

SERVIDORES PÚBLICOS EVALUADOS PERÍODO 2022-2023		
Tipo de Vinculación / Nivel Jerárquico	**Escala de Calificación**	**No. de Funcionarios**
Carrera Administrativa		**358**
Profesional	Sobresaliente	264
	Satisfactorio	3
	N/A periodo inicia 2023	5
	No inconsistencias aplicativo	4
	No tiene	2
TOTAL		**278**
Técnico	Sobresaliente	27
	Satisfactorio	1
	N/A periodo inicia 2023	1
TOTAL		**29**
Asistencial	Sobresaliente	48
	Satisfactorio	1
	No tiene	1
	N/A Incapacidad permanente	1
TOTAL		**51**
LNR		**8**
Asesor	Sobresaliente	5
	Satisfactoria	0
	N/A periodo inicia 2023	1
	No tiene	2
TOTAL GENERAL		**366**

Fuente: Dirección de Talento

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Después de validar los resultados de la evaluación de desempeño laboral se identifican cuatro (4) tipos de casos de funcionarios que no tuvieron calificación definitiva del período anual 2022-2023, los cuales se relacionan de la siguiente manera:

- **NO APLICA PORQUE EL PERÍODO DE EVALUACIÓN INICIÓ EN EL PERÍODO 2023-2024:**

  Hace referencia a los seis (6) casos de servidores públicos que terminaron el período de prueba, pero su calificación definitiva en firme del período de prueba se dio a partir de enero de 2023, no alcanzando a ser evaluados por ser períodos de tiempo de menos de 30 días calendario, de conformidad con el anexo técnico del Acuerdo 6176 de 2018. Y un (1) caso de una funcionaria Asesora del Despacho, que ingresó a la entidad en el mes de enero de 2023, por lo que también su período de evaluación inició en el período 2023-2024.

- **CASOS QUE PRESENTAN INCOSISTENCIAS EN EL APLICATIVO EDL:**

  Corresponde a cuatro (4) casos que se encuentran en revisión de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

- **NO APLICA POR INCAPACIDAD PERMANENTE:**

  Caso de una (1) funcionaria que se encuentra incapacitada desde hace ya más de 2 períodos de evaluación.

- **NO TIENE CALIFICACIÓN DEFINITIVA:**

  Que corresponde a cinco (5) servidores públicos que no han sido calificados de manera definitiva.

En resumen, de los trescientos sesenta y seis (366) servidores públicos sujetos de evaluación para el periodo 2022-2023, diecisiete (17) no tienen calificación definitiva por las razones expuestas anteriormente. De los trescientos cuarenta y nueve (349) funcionarios que cuentan con calificación definitiva a 31 de enero 2022, el 98.56% corresponde a nivel Sobresaliente y 1.43% a nivel Satisfactorio. A continuación, se encuentra el porcentaje de cumplimiento por nivel jerárquico:

ASESOR

Escala	No.	Porcentaje
Satisfactorio	0	0%
Sobresaliente	5	100%
Total	**5**	**100%**

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

PROFESIONAL

Escala	No.	Porcentaje
Satisfactorio	3	1.12%
Sobresaliente	264	98.87%
Total	**267**	**100**

TÉCNICO

Escala	No.	Porcentaje
Satisfactorio	1	3.57%
Sobresaliente	27	100%
Total	**28**	**100%**

ASISTENCIAL

Escala	No.	Porcentaje
Satisfactorio	1	2.04%
Sobresaliente	48	97.95%
Total	**6**	**100**

INFORME EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO DE GERENTES PÚBLICOS SDM DEL 31 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2022

De conformidad con la información registrada en la planta global de la Entidad los empleos objetos de evaluación de la gestión a través de acuerdos de gestión son:

Cuadro No 5. Planta de Personal Directivos 31 diciembre 2022

PLANTA GLOBAL			
Denominación	**Código**	**Grado**	**No. de Cargos**
Subsecretario de Despacho	045	08	5
Director Técnico	009	07	10
Director Administrativo	009	07	2
Subdirector Técnico	068	05	11
Subdirector Administrativo	068	05	1
Subdirector Financiero	068	05	1
Jefe de Oficina	006	07	4
TOTAL GENERAL			**34**

Fuente: Dirección de Talento Humano

Se precisa que, de los (treinta y cuatro) 34 empleos de gerencia pública relacionados anteriormente, no hay ninguno vacante.

Cinco (5) de ellos, ingresaron a la entidad desde los meses de septiembre a diciembre, por lo que cuentan con menos de los cuatro (4) meses para formalizar el acuerdo de gestión y en consecuencia no fueron evaluados. Estos empleos pertenecen a las siguientes dependencias de la entidad:

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Siendo en total 29 gerentes públicos sujetos de medición de la gestión para el año 2022.

Como resultado del seguimiento a los acuerdos de gestión, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero 2022 a 31 de diciembre 2022, de los 29 Gerentes Públicos, los 29 reportaron la evaluación final de los acuerdos de gestión, que puede ser consultada en el link https://drive.google.com/drive/folders/1gDlBirg5KyFpAKyT1l8OEu9Jn_fZBVul ; por lo que realizaron los respectivos seguimientos del segundo semestre, como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 6. Gerentes Públicos a 31 de diciembre 2022

No.	DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	GERENTE PÚBLICO	CÉDULA
1	OFICINA DE SEGURIDAD VIAL	JEFE DE OFICINA	006	07	NATHALY MILENA TORREGROZA VARGAS	1.129.567.742
2	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	JEFE DE OFICINA	006	07	GUETTY MAGNOLLY CAYCEDO CAYCEDO	52.105.964
3	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	DIRECTOR TÉCNICO	009	07	ALIMAR BENITEZ MOLINA	506.733
4	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA MOVILIDAD	DIRECTOR TÉCNICO	009	07	SUSANA MORALES PINILLA	/52882784
5	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	068	05	RUTH DARY BORRERO GÓMEZ	63.484.605
6	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PRIVADO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	068	05	VALENTINA ACUÑA GARCIA	1.013.609.044
7	SUBDIRECCIÓN DE LA BICICLETA Y EL PEATON	SUBDIRECTOR TÉCNICO	068	05	OSCAR MAURICIO VELÁSQUEZ BOBADILLA	80.222.272
8	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	SUBDIRECTOR TÉCNICO	068	05	DIEGO ANDRÉS SUÁREZ GÓMEZ	1.053.607.068
9	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	045	08	NICOLAS ADOLFO CORREAL HUERTAS	1.022.357.918
10	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO	DIRECTOR TÉCNICO	009	07	JHON ALEXANDER GONZALEZ MENDOZA	1.026.558.244
11	SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN	SUBDIRECTOR TÉCNICO	068	05	MARIO GABRIEL CARBONELL GUTIÉRREZ	7.228.778
12	SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	068	05	MARTHA CECILIA BAYONA GÓMEZ	51.911.680
13	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	DIRECTOR TÉCNICO	009	07	SERGIO RAÚL TOVAR FARFÁN	1.130.676.771
14	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	SUBDIRECTOR TÉCNICO	068	05	NATHALY PATIÑO GONZÁLEZ	1.032.440.324
15	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	SUBDIRECTOR TÉCNICO	068	05	SANDRA PATRICIA GIRALDO CLAVIJO	52.117.903

16	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	SUBDIRECTOR TÉCNICO	068	05	JACK DAVID HURTADO CASQUETE	80.796.475
17	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	045	08	ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE	52.495.344
18	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	DIRECTOR TÉCNICO	009	07	ALEJANDRA ROJAS POSADA	1.088.248.163
19	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMIN. AL TRANSITO Y TRANSPORTE	DIRECTOR TÉCNICO	009	07	ANA MARÍA CORREDOR YUNIS	52.537.245
20	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	SUBDIRECTOR TÉCNICO	068	05	MIGUEL ANTONIO CAPADOR SÁNCHEZ	19.497.711
21	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INVESTIGACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	068	05	CAROL ANGIE PINZON RUIZ	52.234.631
22	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN JURÍDICA	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	045	08	PAULO ANDRÉS RINCÓN GARAY	80.204.155
23	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	DIRECTOR TÉCNICO	009	07	MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ PABÓN	59.707.381
24	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONCEPTOS	DIRECTOR TÉCNICO	009	07	NATALIA CATALINA COGOLLO UYABAN	1.052.384.581
25	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	DIRECTOR TÉCNICO	009	07	HERNAN SEBASTIAN CORTES OSORIO	1.022.369.960
26	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	045	08	PAULA TATIANA ARENAS GONZÁLEZ	52.880.335
27	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	068	05	SANDRA MILENA VARGAS JURADO	1.020.717.652
28	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	SUBDIRECTOR FINANCIERO	068	05	VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO	19.300.621
29	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	009	07	PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA	53.118.725

Fuente: Dirección de Talento Humano

De acuerdo con la información recolectada de los resultados finales de los Acuerdos de Gestión correspondientes al año 2022, se evidencia en el nivel Satisfactorio el 75.86% de los evaluados y en el niel Sobresaliente el 24.13%.

PORCENTAJE DE NIVEL DE EVALUACIÓN ACUERDOS DE GESTIÓN 2022

NIVEL	NÚMERO DE FUNCIONARIOS	PORCENTAJE
Sobresaliente	7	24.13%
Satisfactorio	22	75.86%
Total General	**29**	**100%**

Finalmente, los resultados obtenidos de la evaluación del desempeño laboral y de la gestión del rendimiento, servirán de insumo para establecer incentivos anuales para los funcionarios de acuerdo con el artículo *"2.2.10.7 del Decreto Nacional No. 1083 de 2015, establece que de conformidad con el artículo 24 del Decreto Ley 1567 de 1998 y con el fin de mantener adecuados niveles de calidad de vida laboral, las Entidades públicas deberán entre otras, adelantar programas de incentivos".*

PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Nely Constanza Rodríguez Pinilla
Profesional Especializado DTH

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

ANEXO

Detalle calificación Definitiva período 2022-2023, por nivel

DIRECTIVO

No.	DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN	FUNCIONARIO	CALIFICACIÓN DEFINITIVA	ESCALA
1	DESPACHO DE LA SECRETARIA	SECRETARIO DE DESPACHO	DEYANIRA CONSUELO AVILA MORENO	N/A	N/A
2	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	JEFE DE OFICINA	LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR	MENOS DE 4 MESES	N/A
3	OFICINA DE SEGURIDAD VIAL	JEFE DE OFICINA	NATHALY MILENA TORREGROZA VARGAS	99.76	SATISFACTORIO
4	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL	JEFE DE OFICINA	JAYN PATRICH PARDO GARCIA	INGRESÓ 2023	N/A
5	OFICINA DE CONTROL INTERNO	JEFE DE OFICINA	ALBA ENIDIA VILLAMIL MUÑOZ	N/A	N/A
6	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	JEFE DE OFICINA	GUETTY MAGNOLLY CAYCEDO CAYCEDO	99.94	SATISFACTORIO
7	SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA DE MOVILIDAD	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	OSCAR JULIAN GÓMEZ CORTES	MENOS DE 4 MESES	N/A
8	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	DIRECTOR TÉCNICO	ALIMAR BENITEZ MOLINA	104	SOBRESALIENTE
9	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA MOVILIDAD	DIRECTOR TÉCNICO	(CLAUDIA JANETH MERCADO VELANDIA ENCARGO) SUSANA MORALES PINILLA	NO DRIVE	SIN DATO
10	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	RUTH DARY BORRERO GÓMEZ	99	SATISFACTORIO
11	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PRIVADO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	VALENTINA ACUÑA GARCIA	100	SATISFACTORIO
12	SUBDIRECCIÓN DE LA BICICLETA Y EL PEATON	SUBDIRECTOR TÉCNICO	OSCAR MAURICIO VELÁSQUEZ BOBADILLA	100	SATISFACTORIO
13	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	SUBDIRECTOR TÉCNICO	DIEGO ANDRÉS SUÁREZ GÓMEZ	100	SATISFACTORIO
14	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	NICOLAS ADOLFO CORREAL HUERTAS	99.93	SATISFACTORIO
15	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO	DIRECTOR TÉCNICO	JHON ALEXANDER GONZALEZ MENDOZA	100	SATISFACTORIO
16	SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN	SUBDIRECTOR TÉCNICO	MARIO GABRIEL CARBONELL GUTIÉRREZ	100	SATISFACTORIO
17	SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	MARTHA CECILIA BAYONA GÓMEZ	105	SOBRESALIENTE
18	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	DIRECTOR TÉCNICO	SERGIO RAÚL TOVAR FARFÁN	105	SOBRESALIENTE
19	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	SUBDIRECTOR TÉCNICO	NATHALY PATIÑO GONZÁLEZ	104	SOBRESALIENTE
20	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	SUBDIRECTOR TÉCNICO	SANDRA PATRICIA GIRALDO CLAVIJO	99	SATISFACTORIO
21	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	SUBDIRECTOR TÉCNICO	JACK DAVID HURTADO CASQUETE	103	SOBRESALIENTE
22	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE	99.16	SATISFACTORIO
23	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	DIRECTOR TÉCNICO	ALEJANDRA ROJAS POSADA	SI MAL DILIGENCIADO	SATISFACTORIO
24	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS AL TRANSITO Y TRANSPORTE	DIRECTOR TÉCNICO	ANA MARÍA CORREDOR YUNIS	SI MAL DILIGENCIADO	SATISFACTORIO

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

25	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	SUBDIRECTOR TÉCNICO	MIGUEL ANTONIO CAPADOR SÁNCHEZ	96	SATISFACTORIO
26	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INVESTIGACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	CAROL ANGIE PINZON RUIZ	100	SATISFACTORIO
27	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN JURÍDICA	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	PAULO ANDRÉS RINCÓN GARAY	99.58	SATISFACTORIO
28	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	DIRECTOR TÉCNICO	MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ PABÓN	99.98	SATISFACTORIO
29	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONCEPTOS	DIRECTOR TÉCNICO	NATALIA CATALINA COGOLLO UYABAN	98.70	SATISFACTORIO
30	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	DIRECTOR TÉCNICO	YAZMIN ANDREA GOMEZ CASTRO	MENOS DE 4 MESES	N/A
31	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	DIRECTOR TÉCNICO	HERNAN SEBASTIAN CORTES OSORIO	99.88	SATISFACTORIO
32	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	PAULA TATIANA ARENAS GONZÁLEZ	104.91	SOBRESALIENTE
33	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LUZ MARY PERALTA RODRIGUEZ	MENOS DE 4 MESES	N/A
34	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	SANDRA MILENA VARGAS JURADO	100	SATISFACTORIO
35	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	SUBDIRECTOR FINANCIERO	VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO	100	SATISFACTORIO
36	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA	104	SOBRESALIENTE

ASESOR

No.	DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN	FUNCIONARIO	CALIFICACIÓN DEFINITIVA	ESCALA
1	DESPACHO DE LA SECRETARIA	ASESOR	CLAUDIA JANETH MERCADO VELANDIA	NO HA SIDO EVALUADO	SIN DATO
2	DESPACHO DE LA SECRETARIA	ASESOR	CRISTIAN MIGUEL QUINTERO PEREZ	NO HA SIDO EVALUADO	SIN DATO
3	DESPACHO DE LA SECRETARIA	ASESOR	VACANTE DEFINITIVA	N/A	N/A
4	DESPACHO DE LA SECRETARIA	ASESOR	JUAN FELIPE VIVES HABEYCH	99.85	SOBRESALIENTE
5	DESPACHO DE LA SECRETARIA	ASESOR	JENNY ALEXANDRA ABRIL FORERO	99.91	SOBRESALIENTE
6	DESPACHO DE LA SECRETARIA	ASESOR	ANDREA PAOLA LUNA TORRES	99.81	SOBRESALIENTE
7	DESPACHO DE LA SECRETARIA	ASESOR	NATALIA ANDREA RINCÓN PARDO	EL PERÍODO INICIÓ 2023	N/A
8	DESPACHO DE LA SECRETARIA	ASESOR	VACANTE DEFINITIVA	N/A	N/A
9	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD	JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	ANDRÉS FABIÁN CONTENTO MUÑOZ	99.83	SOBRESALIENTE
10	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	FAINDRY JULIETH ROJAS BETANCOURT	99.87	SOBRESALIENTE

PROFESIONAL

No.	DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN	FUNCIONARIO	CALIFICACIÓN DEFINITIVA	ESCALA
1	DESPACHO DE LA SECRETARIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	MARIO DANIEL GARCÍA CHAVES	99.03	SOBRESALIENTE
2	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ANGIE CATHERINE ROJAS ARIZA	100	SOBRESALIENTE
3	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CLAUDIA MARCELA GONZALEZ SANCHEZ	100	SOBRESALIENTE
4	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	LEDYS MAGALY MORENO BASTOS	100	SOBRESALIENTE
5	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LILIA MILENA CASTELBLANCO CARDENAS	100	SOBRESALIENTE
6	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ANGELA MARIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	100	SOBRESALIENTE
7	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LESLIA PAOLA CABRERA ESCOBAR	100	SOBRESALIENTE
8	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CAROLINA TRIANA	100	SOBRESALIENTE
9	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	EDNA PATRICIA GUTIÉRREZ ORTIZ	100	SOBRESALIENTE
10	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	MARIA ELIZABETH MALAVER RAMIREZ	100	SOBRESALIENTE
11	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JULIE ANDREA VARGAS RUÍZ	100	SOBRESALIENTE
12	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JONATHAN AUGUSTO PÁEZ MIRANDA	100	SOBRESALIENTE
13	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ANGIE LIZETH PINZON MONTERO	100	SOBRESALIENTE
14	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SANDRA PATRICIA MENDOZA MELO	100	SOBRESALIENTE
15	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y CULTURA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CLAUDIA LORENA BURBANO GARCIA	100	SOBRESALIENTE
16	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MIGUEL HUMBERTO ALVAREZ MANOSALVA	95.73	SOBRESALIENTE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

17	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MARIA CECILIA BUITRAGO GONZALEZ	95.73	SOBRESALIENTE
18	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	OSCAR ENRIQUE VARGAS HERNANDEZ	80.25	SATISFACTORIO
19	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JASVLEIDY FAJARDO ROZO	97.8	SOBRESALIENTE
20	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JULIAN GERARDO BONILLA RODRIGUEZ	97	SOBRESALIENTE
21	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ADRIANA GUTIERREZ ARISMENDI	97.5	SOBRESALIENTE
22	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ADRIANA VILLAMIZAR PEDRAZA	98	SOBRESALIENTE
23	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	LUIS WILMAR CÁRDENAS MORENO	96.96	SOBRESALIENTE
24	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DORA ELENA ESTRADA GARZON	97.63	SOBRESALIENTE
25	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JAVIER BERNARDO PINEDA ZULETA	97.15	SOBRESALIENTE
26	OFICINA DE SEGURIDAD VIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DILSON JAVIER ROMERO VELANDIA	98	SOBRESALIENTE
27	OFICINA DE SEGURIDAD VIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	LUZ MARIELA CAÑON ALFARO	98	SOBRESALIENTE
28	OFICINA DE SEGURIDAD VIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MARLENY TORRES PEREZ	97	SOBRESALIENTE
29	OFICINA DE SEGURIDAD VIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MARIA CRISTINA GONZALEZ GALINDO	98	SOBRESALIENTE
30	OFICINA DE SEGURIDAD VIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CLAUDIA LORENA LOPEZ MARTINEZ	97	SOBRESALIENTE
31	OFICINA DE SEGURIDAD VIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MAYERLY GUTIERREZ NAVARRETE	97	SOBRESALIENTE
32	OFICINA DE SEGURIDAD VIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	EIVAR HUMBERTO VARGAS RODRIGUEZ	97	SOBRESALIENTE
33	OFICINA DE SEGURIDAD VIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JUAN CARLOS TOVAR RINCON	97.5	SOBRESALIENTE
34	OFICINA DE SEGURIDAD VIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	YULY ALEXANDRA CUBILLOS ROJAS	97	SOBRESALIENTE
35	OFICINA DE SEGURIDAD VIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	LADY DIANA TORRES SANABRIA	97	SOBRESALIENTE
36	OFICINA DE SEGURIDAD VIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DIANA LORENA URREGO GARCÍA	99	SOBRESALIENTE
37	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	GLORIA LILIANA MALDONADO GÓMEZ	100	SOBRESALIENTE
38	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARMEN ALICIA ARZUZA SAYAS	100	SOBRESALIENTE
39	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JENNY ALEJANDRA CASALLAS VARGAS	100	SOBRESALIENTE
40	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GERMAN CAMILO SALINAS HERRERA	100	SOBRESALIENTE
41	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CLAUDIA YANETH ALARCÓN RODRIGUEZ	100	SOBRESALIENTE
42	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	YAQUELINE MATEUS GALEANO	99.22	SOBRESALIENTE
43	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CLAUDIA ELENA PARADA APONTE	100	SOBRESALIENTE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

44	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MIJAIL ENRIQUE MONTIEL SANDOVAL	97.45	SOBRESALIENTE
45	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ANDRES FELIPE MARMOLEJO LOPEZ	98.48	SOBRESALIENTE
46	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ANDRÉS FELIPE CASTRO FIGUEROA	98.79	SOBRESALIENTE
47	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JHENY ZORAIDA CASTELLANOS MÉNDEZ	99.5	SOBRESALIENTE
48	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ESTHER FANNY CAMILA VEGA PULIDO	98.37	SOBRESALIENTE
49	OFICINA DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	NATALY TENJO VARGAS	87.94	SATISFACTORIO
50	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	FREDY JOSE MARTINEZ JIMENEZ	97	SOBRESALIENTE
51	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MISAEL MORALES ORTIZ	95.82	SOBRESALIENTE
52	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	RONALD UBARNES RUIZ	97	SOBRESALIENTE
53	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JUAN GABRIEL ARDILA FORIGUA	97	SOBRESALIENTE
54	SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA DE MOVILIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	YILSON ANTONIO CARPIO BENAVIDES	100	SOBRESALIENTE
55	SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA DE MOVILIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MICHAEL NAY LÓPEZ REYES	100	SOBRESALIENTE
56	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SANDRA RAQUEL VEGA REYES	100	SOBRESALIENTE
57	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	BIBIANA ROCÍO RIVERA GUERRERO	100	SOBRESALIENTE
58	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JORGE ALBERTO URREGO GARCIA	98	SOBRESALIENTE
59	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JOHN JAIRO TAMAYO ZAPATA	100	SOBRESALIENTE
60	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	YAMILE HERNANDEZ TORO	100	SOBRESALIENTE
61	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DIEGO GERMAN URIBE CUELLAR	100	SOBRESALIENTE
62	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	WILBER FANDIÑO GARZÓN	100	SOBRESALIENTE
63	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JEIMMY LIZETH ENCISO GARCIA	100	SOBRESALIENTE
64	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	YEIMMY LILIANA MATIZ PINILLA	100	SOBRESALIENTE
65	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JENNY CAROLINA GUTIERREZ BLANCO	100	SOBRESALIENTE
66	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA MOVILIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	EDUARDO RINCON NEIRA	98.75	SOBRESALIENTE
67	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA MOVILIDAD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CRISTIAN LEANDRO BUITRAGO ZARABANDA	99.19	SOBRESALIENTE
68	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CLAUDIA PATRICIA BENAVIDES CÓRDOBA	100	SOBRESALIENTE
69	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DORIS CASTRO GUTIERREZ	99.83	SOBRESALIENTE
70	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ANGELA ROCIO MENDOZA RINCON	99.58	SOBRESALIENTE
71	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JUAN CARLOS CASTRO RODRIGUEZ	98.05	SOBRESALIENTE
72	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	LUXHELENA SUAREZ NAVARRO	99.49	SOBRESALIENTE
73	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	YEISON VIDAL GOMEZ SUAREZ	99.88	SOBRESALIENTE
74	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	FAURI DAVID CORTES SOSA	97.52	SOBRESALIENTE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

75	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PRIVADO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	EDGAR MAURICIO CRUZ MARQUEZ	97.87	SOBRESALIENTE
76	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PRIVADO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SONIA ALEYZANDRA GAONA USCATEGUI	100	SOBRESALIENTE
77	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PRIVADO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	LILIANA ESTHER ALVAREZ SALCEDO	100	SOBRESALIENTE
78	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PRIVADO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	OSWALDO CAMARGO BECERRA	98	SOBRESALIENTE
79	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PRIVADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JUAN PABLO ROMERO CUELLAR	99.5	SOBRESALIENTE
80	SUBDIRECCIÓN DE LA BICICLETA Y EL PEATON	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JOHN ALEXANDER SÁNCHEZ FLÓREZ	100	SOBRESALIENTE
81	SUBDIRECCIÓN DE LA BICICLETA Y EL PEATON	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	VICTOR ALONSO GUERRERO RINCON	100	SOBRESALIENTE
82	SUBDIRECCIÓN DE LA BICICLETA Y EL PEATON	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	EDGAR DANIEL VELOSA DUQUE	100	SOBRESALIENTE
83	SUBDIRECCIÓN DE LA BICICLETA Y EL PEATON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARLOS ALEXANDER BELTRAN BELTRAN	100	SOBRESALIENTE
84	SUBDIRECCIÓN DE LA BICICLETA Y EL PEATON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JHON FERNANDO PESCA BALLESTEROS	100	SOBRESALIENTE
85	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ANA PATRICIA HERRERA MEDINA	98.08	SOBRESALIENTE
86	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MARIO JAVIER CARDOZO CHAUX	94.88	SOBRESALIENTE
87	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	LUIS LEONARDO GUTIERREZ MORALES	N/A PERÍODO INICIA EN EL 2023	N/A
88	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JUAN DAVID DUARTE MORALES	87.5	SATISFACTORIO
89	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	VIEINERY PIZA OLARTE	NO TIENE AÚN. PROBLEMAS APLICATIVO	SIN DATO
90	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DIEGO ORLANDO BAYONA ESPINOSA	95.42	SOBRESALIENTE
91	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LEONEL MAURICIO OCHOA FONSECA	94.45	SOBRESALIENTE
92	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	FELIPE ANDRES BEJARANO GONZALEZ	96.27	SOBRESALIENTE
93	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	NANCY HAIDY MUÑOZ CHAVARRO	NO TIENE AÚN. PROBLEMAS APLICATIVO	SIN DATO
94	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	LILIAN ARLETH GUERRERO SALCEDO	97	SOBRESALIENTE
95	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	IVAN DARIO BENAVIDES TURIZO	100	SOBRESALIENTE
96	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JEYMMI JOHANNA CASTAÑEDA SUA	100	SOBRESALIENTE
97	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	MIGUEL ANGEL BARRERA ALDANA	100	SOBRESALIENTE
98	SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	LUIS NICOLAI WILCHES PALOMO	100	SOBRESALIENTE
99	SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	YEISON FABIAN RAMOS NARANJO	98.3	SOBRESALIENTE
100	SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	WILLINGTON CHIA GOMEZ	95.75	SOBRESALIENTE
101	SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	OSCAR EDUARDO PARDO NARANJO	95.75	SOBRESALIENTE
102	SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARLOS HUMBERTO BECERRA REINA	100	SOBRESALIENTE
103	SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	HECTOR EDUARDO HIDALGO DIAZ	95.75	SOBRESALIENTE
104	SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	HARRY NELSON RAMIREZ ROSERO	91.5	SOBRESALIENTE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

105	SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	WILSON ALDEMAR SANTANDER DERAZO	95.3	SOBRESALIENTE
106	SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	LEONARDO FAVIO ESTUPIÑAN MUÑOZ	100	SOBRESALIENTE
107	SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	MIGUEL ANGEL VARELA MOYANO	93.6	SOBRESALIENTE
108	SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LUIS HUMBERTO GONZALEZ HERAQUE	93.6	SOBRESALIENTE
109	SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LADY MAYERLY BARON JEREZ	95.3	SOBRESALIENTE
110	SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARLOS ANDRES SUAREZ URREA	96.15	SOBRESALIENTE
111	SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JULIO EDUARDO LANDINEZ RODRIGUEZ	95.88	SOBRESALIENTE
112	SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CRISTIAN DAVID AREVALO FONSECA	94.88	SOBRESALIENTE
113	SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SEBASTIAN CELEITA BUITRAGO	93.6	SOBRESALIENTE
114	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ANDREA CATALINA ALFONSO LEGUIZAMON	97.14	SOBRESALIENTE
115	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	OSCAR GIOVANNI LADINO	N/A PERÍODO INICIA EN EL 2023	N/A
116	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	RICHARD HUMBERTO SABOGAL HUERTAS	90.05	SOBRESALIENTE
117	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DIEGO FERNANDO LOMBANA JEREZ	95.47	SOBRESALIENTE
118	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ARIEL ROBERTO CASAS AGUILAR	95.47	SOBRESALIENTE
119	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	LILIANA MARIA LOPEZ MACEA	93.85	SOBRESALIENTE
120	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ALEXANDER BELTRAN RAMOS	95.98	SOBRESALIENTE
121	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MIGUEL ANTONIO PINEDA SASTOQUE	94.96	SOBRESALIENTE
122	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	MARTHA ISABEL CERÓN ALVAREZ	90.76	SOBRESALIENTE
123	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JAIRO ELBER MILLAN MILLAN	90.25	SOBRESALIENTE
124	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ADRIANA LUCIA RODRIGUEZ FONSECA	99.01	SOBRESALIENTE
125	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	AUGUSTO VELÁSQUEZ MÉNDEZ	NO HA SIDO EVALUADO	SIN DATO
126	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	RICARDO PATIÑO FRANCO	98.95	SOBRESALIENTE
127	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	EDGAR ALEXANDER GOMEZ DAZA	91.61	SOBRESALIENTE
128	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	IVAN LEONARDO AVILA BERNAL	98.75	SOBRESALIENTE
129	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SANDRA PATRICIA FUENTES CORDERO	98.12	SOBRESALIENTE
130	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	OLGA PATRICIA ORJUELA MURCIA	96.99	SOBRESALIENTE
131	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	RONAL DAYAN MONROY SANDOVAL	98.42	SOBRESALIENTE
132	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GLADYS CLEMENCIA HERRERA ACOSTA	98.65	SOBRESALIENTE
133	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MARTHA LILIANA SÁNCHEZ APARICIO	NO TIENE AÚN. PROBLEMAS APLICATIVO	SIN DATO

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

134	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	HERNÁN RODOLFO LÓPEZ AHUMADA	95.24	SOBRESALIENTE
135	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	WILMAN OSPITIA MAYER	100	SOBRESALIENTE
136	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JEIMY DAYANA USECHE SUÁREZ	100	SOBRESALIENTE
137	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	RICARDO AUGUSTO REYES PRIETO	100	SOBRESALIENTE
138	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	STEVEN XAVIER PATIÑO QUEZADA	100	SOBRESALIENTE
139	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LEONARDO AREVALO	100	SOBRESALIENTE
140	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JAIME ALEJANDRO GARCIA MUÑOZ	100	SOBRESALIENTE
141	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	LUIS CAMILO SANCHEZ PARRA	100	SOBRESALIENTE
142	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ANGELICA MARCELA GÓMEZ BOLÍVAR	100	SOBRESALIENTE
143	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SANDRA JENNY HERNANDEZ VERA	99.69	SOBRESALIENTE
144	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	EDITH CAROLINA CHAVEZ BRICEÑO	99.53	SOBRESALIENTE
145	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	FREDY ANDRES RUEDA PEDRAZA	98.5	SOBRESALIENTE
146	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	POMPILIO YESID FONSECA COLMENARES	97	SOBRESALIENTE
147	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	EIDER OFIR VIDEZ AGUAS	97	SOBRESALIENTE
148	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DIANA CAROLINA MONTEALEGRE RODRIGUEZ	100	SOBRESALIENTE
149	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JUAN CARLOS VELANDIA GUTIERREZ	97	SOBRESALIENTE
150	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DIANA CAROLINA BERNAL CASTRO	97	SOBRESALIENTE
151	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ALEXANDER ALBERTO TORRES BAQUIRO	97	SOBRESALIENTE
152	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CLAUDIA MILENA AVILA DUEÑAS	97	SOBRESALIENTE
153	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	YESID EDILBERTO PEDRAZA COLMENARES	NO TIENE AÚN. PROBLEMAS APLICATIVO	SIN DATO
154	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JORGE EDUARDO LARA ROJAS	100	SOBRESALIENTE
155	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LEONARDO ALONSO GUERRERO BARRETO	100	SOBRESALIENTE
156	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	YESIKA ALEXANDRA GARCIA ROJAS	100	SOBRESALIENTE
157	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	EDNA ROSA CORTES SERNA	97	SOBRESALIENTE
158	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CÉSAR AUGUSTO RIAÑO PÉREZ	100	SOBRESALIENTE
159	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	YULY ANDREA PINILLA BUSTOS	97	SOBRESALIENTE
160	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	FLOR ALBA SARMIENTO MELO	NO HA SIDO EVALUADO	SIN DATO

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

161	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS AL TRANSITO Y TRANSPORTE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	EDNA BEATRIZ ROJAS GARAVITO	95.9	SOBRESALIENTE
162	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS AL TRANSITO Y TRANSPORTE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PATRICIA AMADO BAUTISTA	98.29	SOBRESALIENTE
163	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS AL TRANSITO Y TRANSPORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ADRIANA DEL PILAR BARRERO GARZÓN	95.66	SOBRESALIENTE
164	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS AL TRANSITO Y TRANSPORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	MARCELA ALEJANDRA MORALES TRUJILLO	97.83	SOBRESALIENTE
165	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS AL TRANSITO Y TRANSPORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	MARIO DE JESUS RIOS CARDONA	98.42	SOBRESALIENTE
166	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JONATHAN NIETO CONDE	100	SOBRESALIENTE
167	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ANGIE NATHALY CAICEDO SÁNCHEZ	100	SOBRESALIENTE
168	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS	100	SOBRESALIENTE
169	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SERGIO OROZCO TRIANA	100	SOBRESALIENTE
170	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	YUDI PAOLA MONTENEGRO AGUDELO	100	SOBRESALIENTE
171	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	FEDERICO DAVID MATURANA CORDOBA	98.3	SOBRESALIENTE
172	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	GLADYS ALEXANDRA LUCERO CARDENAS RIVERA	95.75	SOBRESALIENTE
173	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DARIELA TRUJILLO DOMINGUEZ	100	SOBRESALIENTE
174	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	NINOSKA ISABEL NIETO CASTRO	100	SOBRESALIENTE
175	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CESAR AUGUSTO RAMIREZ OROZCO	98.3	SOBRESALIENTE
176	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CLAUDIA SIRLHEY LINARES BARRERA	94.75	SOBRESALIENTE
177	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PAOLA MARGARITA PINILLOS OLIER	100	SOBRESALIENTE
178	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	LAURA CAROLINA PRIETO MEDINA	98.3	SOBRESALIENTE
179	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CLAUDIA PATRICIA CRUZ DIAZ	100	SOBRESALIENTE
180	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SEBASTIAN BELTRAN TORRES	100	SOBRESALIENTE
181	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	FREDDY ALEJANDRO MOTTA CASAS	100	SOBRESALIENTE
182	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DANIEL ANDRES PRADA OCHOA	100	SOBRESALIENTE
183	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JAIME ANDRÉS BELLO FLOREZ	100	SOBRESALIENTE
184	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JUAN PABLO CUETO ESTRADA	100	SOBRESALIENTE
185	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL	100	SOBRESALIENTE
186	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JANETH JUDITH SALGADO PÁEZ	100	SOBRESALIENTE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

187	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JUAN MANUEL GARZON MONROY	100	SOBRESALIENTE
188	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ANDREA GONZALEZ PORRAS	100	SOBRESALIENTE
189	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SAMANTHA GISELA TURIZO TORO	100	SOBRESALIENTE
190	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ALVARO AUGUSTO FABRE RIVERA	100	SOBRESALIENTE
191	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CAMILO CASTILLO NÚÑEZ	100	SOBRESALIENTE
192	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	OSCAR ARTURO FUENTES HERNANDEZ	98.3	SOBRESALIENTE
193	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CAMILA CORTÉS GAITÁN	100	SOBRESALIENTE
194	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LILIANA BUSTOS MORENO	100	SOBRESALIENTE
195	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JUAN SEBASTIAN MONTAÑA SORACA	100	SOBRESALIENTE
196	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LAURA MILENA MORALES GIRALDO	N/A PERÍODO INICIA EN EL 2023	N/A
197	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DANNA VALENTINA PULIDO REYES	100	SOBRESALIENTE
198	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LICETH YUVELLY ROJAS GUZMÁN	100	SOBRESALIENTE
199	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INVESTIGACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	FRANCY GUERRERO PINZON	100	SOBRESALIENTE
200	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INVESTIGACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MARIA MARGARITA GÓMEZ ESCOBAR	100	SOBRESALIENTE
201	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INVESTIGACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	NELSON ESPITIA ORJUELA	100	SOBRESALIENTE
202	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INVESTIGACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ROCIO ALEXANDRA MOLINA YEPES	100	SOBRESALIENTE
203	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INVESTIGACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SERGIO ANDRES MONROY DE LA ROSA	100	SOBRESALIENTE
204	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INVESTIGACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	FABIO ANDRES REY HERNANDEZ	100	SOBRESALIENTE
205	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INVESTIGACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ANGELA ADRIANA MURCIA MANRIQUE	100	SOBRESALIENTE
206	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INVESTIGACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JERSSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ	N/A PERÍODO INICIA EN EL 2023	N/A
207	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN JURÍDICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DIANA ALEXANDRA CASTAÑEDA GUERRERO	98	SOBRESALIENTE
208	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN JURÍDICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JOHANA MARCELA PORRAS PEÑALOZA	100	SOBRESALIENTE
209	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN JURÍDICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	YULLY MARÍA OTÁLORA RICAURTE	100	SOBRESALIENTE
210	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	NÉSTOR SANTIAGO ARÉVALO BARRERO	100	SOBRESALIENTE
211	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MARTHA VIVIANA ROJAS SÁNCHEZ	100	SOBRESALIENTE
212	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ZAHIRA NAYIBBE ESPITIA PÁEZ	100	SOBRESALIENTE
213	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CAMILO ANDRES GAMBOA CASTRO	100	SOBRESALIENTE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

214	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	VEIRA ROJAS MARTÍNEZ	99.25	SOBRESALIENTE
215	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DIANA MILENA BERNAL CASALLAS	100	SOBRESALIENTE
216	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PAVEL FELIPE NAVAS MONTOYA	100	SOBRESALIENTE
217	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JIMMY ALEXANDER CARDOZO REAL	100	SOBRESALIENTE
218	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	NICOLÁS CANTOR VIVAS	100	SOBRESALIENTE
219	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONCEPTOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MARIA FERNANDA ALDANA RINCÓN	99.5	SOBRESALIENTE
220	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONCEPTOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CLAUDIA DURÁN SÁNCHEZ	100	SOBRESALIENTE
221	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONCEPTOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JHORMMAN JADDY NUÑEZ SANABRIA	90.82	SOBRESALIENTE
222	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONCEPTOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	RUTH LIRIA CANO URREGO	97.71	SOBRESALIENTE
223	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONCEPTOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	YUDESLY RODRIGUEZ DUITAMA	100	SOBRESALIENTE
224	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DERLI YARLEY PORTILLO SALGUERO	99.36	SOBRESALIENTE
225	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ANGELA ARTETA GOMEZ	98.99	SOBRESALIENTE
226	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	RAFAEL ENRIQUE CALLE RODRIGUEZ	99.4	SOBRESALIENTE
227	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	WILSON PAEZ CORTES	97.12	SOBRESALIENTE
228	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JUAN PABLO SILVA GONZALEZ	100	SOBRESALIENTE
229	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JORGE ANTONIO CARRILLO ARTEAGA	99.43	SOBRESALIENTE
230	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	LEIDY LILIANA TORRES REINA	100	SOBRESALIENTE
231	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ROSA ISELA LOPEZ RIVERA.	98.63	SOBRESALIENTE
232	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LEIDY JOHANA RAMOS MESA	97.32	SOBRESALIENTE
233	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DAYANNA HASBLEIDY PARDO RODRÍGUEZ	99.34	SOBRESALIENTE
234	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JORGE EDINSON CAÑÓN SANCHEZ	97.68	SOBRESALIENTE
235	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JASON BARBOSA	99.54	SOBRESALIENTE
236	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	MIREYA RODRIGUEZ ARIAS	95.7	SOBRESALIENTE
237	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	NANCY CAROLINA RUIZ DIAZ	100	SOBRESALIENTE
238	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	VIVIANA VILLAMIZAR MATEUS	100	SOBRESALIENTE
239	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	RODRIGO FERNANDO PAIBA PINILLA	100	SOBRESALIENTE
240	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	FERNANDO GONZÁLEZ SÁENZ	100	SOBRESALIENTE
241	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DIANA MARITZA VÁSQUEZ BARATO	100	SOBRESALIENTE
242	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	YULY KARINA REYES HERNANDEZ	100	SOBRESALIENTE
243	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	NICOLAS JAVIER NIÑO REYES	100	SOBRESALIENTE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

244	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ	100	SOBRESALIENTE
245	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JUAN CARLOS HERNANDEZ BETANCOURTH	100	SOBRESALIENTE
246	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	TATIANA SOLER BAUTISTA	100	SOBRESALIENTE
247	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEYSI YANETH PEREZ CANTE	100	SOBRESALIENTE
248	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JORGE ANDERSSON CAMARGO ALFONSO	100	SOBRESALIENTE
249	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DAVID SANTIAGO ESPINOSA LEAL	100	SOBRESALIENTE
250	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JUAN SEBASTIAN ARENAS WILCHES	100	SOBRESALIENTE
251	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	RICARDO MAURICIO REDONDO HERNANDEZ	100	SOBRESALIENTE
252	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SERGIO ANDRÉS ABELLO GÓMEZ	100	SOBRESALIENTE
253	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	MELISSA GIOVANNA ARDILA ARENAS	100	SOBRESALIENTE
254	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	KAREN PATRICIA QUIÑONEZ ALVAREZ	100	SOBRESALIENTE
255	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JENNY ANDREA LIZCANO GONZALEZ	100	SOBRESALIENTE
256	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ANDREA LIZETH AYALA ZAMORA	100	SOBRESALIENTE
257	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CHRISTIAN FERNANDO CARO BENITEZ	97	SOBRESALIENTE
258	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	YENY ALEXANDRA LOPEZ ABRIL	97	SOBRESALIENTE
259	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JOHANNA ANDREA CENDALES MORA	96.22	SOBRESALIENTE
260	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	NEYFI RUBIELA MARTINEZ GUAUTA	96.16	SOBRESALIENTE
261	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JOHN EDISSON MONTAÑEZ REY	96.73	SOBRESALIENTE
262	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SALVADOR BELTRÁN SALAS	97	SOBRESALIENTE
263	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MARTHA LUCÍA VIVERO MOGOLLÓN	98	SOBRESALIENTE
264	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DANIEL VICENTE MORENO IBAÑEZ	98.5	SOBRESALIENTE
265	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	MÓNICA MONTILLA MONROY	97.79	SOBRESALIENTE
266	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	YEHISON IVAN CASTILLO PINTA	97	SOBRESALIENTE
267	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARLOS HERNÁN MALDONADO REYES	N/A PERÍODO INICIA EN EL 2023	N/A
268	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DURLANDY QUINTERO BAUTISTA	98	SOBRESALIENTE
269	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	GUSTAVO CASALLAS MUÑOZ	97.14	SOBRESALIENTE
270	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	VACANTE TEMPORAL PENDIENTE DE ENCARGO	N/A	N/A
271	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DIANA MARCELA GARCIA MARTINEZ	97	SOBRESALIENTE
272	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JOSE DEL CARMEN BELTRAN MORA	97	SOBRESALIENTE
273	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	EDNA ROCIO PARAMO ROJAS	97	SOBRESALIENTE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

274	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARLOS HERNAN GUZMAN BELTRAN	97	SOBRESALIENTE
275	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	JULIA ELENA PAREJA BADILLO	97	SOBRESALIENTE
276	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LUZ AIDE ESTRADA ARROYAVE	97	SOBRESALIENTE
277	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MARIA CLAUDIA GOMEZ SALAZAR	94.3	SOBRESALIENTE
278	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	NELY CONSTANZA RODRIGUEZ PINILLA	98.59	SOBRESALIENTE
279	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	NÉSTOR ALFONSO SÁNCHEZ TORIFIO	98.73	SOBRESALIENTE

TÉCNICO

No.	DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN	FUNCIONARIO	CALIFICACIÓN DEFINITIVA	ESCALA
1	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	TÉCNICO OPERATIVO	WILLIAM ANDRES HERNÁNDEZ PÉREZ	97.3	SOBRESALIENTE
2	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	TÉCNICO OPERATIVO	CAMILO ANDRES GARAVITO ZAMUDIO	95.14	SOBRESALIENTE
3	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	TÉCNICO OPERATIVO	JOSE ALEXANDER SIERRA CARDOZO	93.3	SOBRESALIENTE
4	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	TÉCNICO OPERATIVO	SERGIO DANIEL PEREZ PINTOR	94.96	SOBRESALIENTE
5	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	TÉCNICO OPERATIVO	JULIAN DAVID OJEDA BUSTOS	93.96	SOBRESALIENTE
6	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	TÉCNICO OPERATIVO	LUIS EMERSON PRIETO ABRIL	93.63	SOBRESALIENTE
7	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	TÉCNICO OPERATIVO	JAVIER RICARDO ALARCON RAMIREZ	93.3	SOBRESALIENTE
8	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	TÉCNICO OPERATIVO	SALOMÓN LÓPEZ PIÑEROS	96.62	SOBRESALIENTE
9	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	TÉCNICO OPERATIVO	FELIPE LOPEZ VASQUEZ	96.4	SOBRESALIENTE
10	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	TÉCNICO OPERATIVO	CARLOS ANDRES CORTES GUZMAN	97.9	SOBRESALIENTE
11	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	TÉCNICO OPERATIVO	LUIS ALFREDO ROMERO CABRA	97.06	SOBRESALIENTE
12	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	TÉCNICO OPERATIVO DE TRÁNSITO	OSCAR FERNANDO BOHORQUEZ	81.74	SATISFACTORIO
13	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	TECNICO ADMINISTRATIVO	JOAN SEBASTIAN CESPEDES JIMENEZ	100	SOBRESALIENTE
14	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	TÉCNICO OPERATIVO	ADRIANA MARCELA BLANCO ROMERO	97	SOBRESALIENTE
15	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	TÉCNICO OPERATIVO	MAGDA CRISTINA ESCOBAR GARCÍA	96.5	SOBRESALIENTE
16	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	TÉCNICO OPERATIVO	DIANA CAROLINA ORTIZ ORTIZ	100	SOBRESALIENTE
17	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	TECNICO ADMINISTRATIVO	LUIS HERNANDO CASAS CORTES	96.6	SOBRESALIENTE
18	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	TECNICO ADMINISTRATIVO	LISA FERNANDA ARIZA FORERO	95.75	SOBRESALIENTE
19	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	TECNICO ADMINISTRATIVO	EDWIN FERNEY OLARTE QUINTERO	95.75	SOBRESALIENTE
20	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INVESTIGACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO	TÉCNICO OPERATIVO	JULIETH DANIELA ALVAREZ BARBOSA	100	SOBRESALIENTE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195

21	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	YINA ALEJANDRA MONROY PARRA	100	SOBRESALIENTE
22	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	KAREN LUCÍA AMAYA FERNÁNDEZ	100	SOBRESALIENTE
23	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	TÉCNICO OPERATIVO	MARIA CONSUELO FERNANDEZ HERNANDEZ	97.13	SOBRESALIENTE
24	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	TECNICO ADMINISTRATIVO	YENCY MAGALY CASALLAS CARRILLO	N/A PERÍODO INICIA EN EL 2023	N/A
25	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	TECNICO ADMINISTRATIVO	JOSE FREDY GARZON GARAVITO	98	SOBRESALIENTE
26	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	TÉCNICO OPERATIVO	IAN CARLOS JIMÉNEZ NIGRO	98.94	SOBRESALIENTE
27	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	TÉCNICO OPERATIVO	YOHANNA DEL PILAR ALVAREZ MARTINEZ	97	SOBRESALIENTE
28	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	TÉCNICO OPERATIVO	ANGEL DAVID REYES AVILA	97	SOBRESALIENTE
29	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	TÉCNICO OPERATIVO	DIANA MARCELA HERRERA CORTES	97.7	SOBRESALIENTE

ASISTENCIAL

No.	DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN	FUNCIONARIO	CALIFICACIÓN DEFINITIVA	ESCALA
1	DESPACHO DE LA SECRETARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ANDRES FELIPE PACHON LEGUIZAMON	98.73	SOBRESALIENTE
2	DESPACHO DE LA SECRETARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ANDREA SAAVEDRA CORREA	99.5	SOBRESALIENTE
3	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIEGO ALEJANDRO PAEZ TRIANA	96.64	SOBRESALIENTE
4	OFICINA DE SEGURIDAD VIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARTHA CECILIA RAMIREZ RODRIGUEZ	96.65	SOBRESALIENTE
5	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARIA OLGA BARRAGAN RODRIGUEZ	100	SOBRESALIENTE
6	OFICINA DE CONTROL INTERNO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PIEDAD CÁRDENAS VIVAS	96.25	SOBRESALIENTE
7	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OSCAR ORLANDO BETANCOURT BEJARANO	97	SOBRESALIENTE
8	SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA DE MOVILIDAD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAIRO ALFONSO MUÑOZ CORREALES	100	SOBRESALIENTE
9	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GERARDO ANYELO DURAN CASALLAS	100	SOBRESALIENTE
10	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA MOVILIDAD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DERLY MARISOL CABEZAS CASALLAS	98.59	SOBRESALIENTE
11	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CINDI PAOLA RAMÍREZ BABATIVA	97.52	SOBRESALIENTE
12	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PRIVADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MANUEL FERNANDO ROJAS GARCIA	96.38	SOBRESALIENTE
13	SUBDIRECCIÓN DE LA BICICLETA Y EL PEATON	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	WILLIAM RICARDO BUITRAGO FORERO	100	SOBRESALIENTE
14	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LADY JULIETH SALAMANCA SUESCA	97.58	SOBRESALIENTE
15	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DAVID BURBANO RIVERA	NO HA SIDO EVALUADO	SIN DATO
16	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDWIN ORLANDO OLARTE PEÑA	100	SOBRESALIENTE
17	SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CAMILO ANDRES CERON SANDOVAL	98.73	SOBRESALIENTE

18	SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DAVID CAMILO ROMERO ROJAS	95.3	SOBRESALIENTE
19	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EN VÍA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDDY JOHANA TRIVIÑO CENDALES	86.5	SATISFACTORIO
20	SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ISABEL CUCUNUBÁ SIEMPIRA	98.21	SOBRESALIENTE
21	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARLOS ANDRES GARZON CASTAÑEDA	100	SOBRESALIENTE
22	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MIGUEL ANGEL CIFUENTES ROJAS	100	SOBRESALIENTE
23	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OMAR GARZÓN MALAGÓN	100	SOBRESALIENTE
24	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JENY ANDREA MOYANO TIBAQUIRÁ	97	SOBRESALIENTE
25	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DANIELA VASQUEZ CORREDOR	97	SOBRESALIENTE
26	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SOE LILIANA ARIZA CASTRO	100	SOBRESALIENTE
27	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALIX VIRGINIA BAQUERO BARRETO	98.5	SOBRESALIENTE
28	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS AL TRANSITO Y TRANSPORTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LORIETH CRUZ BARRAGAN	96.52	SOBRESALIENTE
29	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS AL TRANSITO Y TRANSPORTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HENRY HERNAN DUCUARA APONTE	95.66	SOBRESALIENTE
30	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ERIKA PAOLA HERNÁNDEZ AREVALO	95.75	SOBRESALIENTE
31	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARY PINZON DE PEREZ	100	SOBRESALIENTE
32	SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDNA SOLANYE RINCON TELLEZ	95.75	SOBRESALIENTE
33	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INVESTIGACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JUAN CARLOS GALVIS MUÑOZ	100	SOBRESALIENTE
34	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INVESTIGACIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARLOS ALBERTO ROMERO SARMIENTO	100	SOBRESALIENTE
35	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN JURÍDICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ANA CRISTINA REYES LARGO	99	SOBRESALIENTE
36	DIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ZULY LUNA CAPERA	100	SOBRESALIENTE
37	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONCEPTOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARTHA LUCÍA LONDOÑO FRANCO	N/A POR INCAPACIDAD PERMANENTE	N/A
38	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CAMILO RUIZ PEREZ	99.16	SOBRESALIENTE
39	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LUZ MIREYA RAMIREZ VARGAS	99.25	SOBRESALIENTE
40	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	CONDUCTOR	JOSE YEIS BAQUERO	95.16	SOBRESALIENTE
41	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	CONDUCTOR	JOSE RODRIGO BOTELLO SALCEDO	96	SOBRESALIENTE
42	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	CONDUCTOR	RUBEN DARIO CRUZ AVILA	96.44	SOBRESALIENTE
43	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	CONDUCTOR	JAIDER ALEXANDER ORTIZ PAREJA	98	SOBRESALIENTE
44	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LIZETH PAOLA MARTINEZ GUERRERO	97.79	SOBRESALIENTE
45	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NATALIA VARGAS FLORIDO	99	SOBRESALIENTE

46	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LEONARDO DAVID MARTINEZ CANO	97.73	SOBRESALIENTE
47	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARTHA ABIGAIL CARRANZA DE DIAZ	97	SOBRESALIENTE
48	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BRAYAN JAVIER PINILLA SÁNCHEZ	97	SOBRESALIENTE
49	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	IVONNE ZORAYDA ROJAS TRIANA	98.89	SOBRESALIENTE
50	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	WILSON RUBIANO ORTEGÓN	96	SOBRESALIENTE
51	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEBASTIAN ANDRES CAMARGO CASTELLANOS	98.59	SOBRESALIENTE

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195
info: Línea 195